

SINDICATO DE TRABAJADORES DE MOTOR PERU .

A LOS TRABAJADORES Y A LA OPINION PUBLICA:

La empresa explotadora Motor Perú, poniendo mas en claro su bajeza; en estos momentos, saca a relucir un falso comunicado de fecha 18 de setiembre de 1972, en el que cínicamente habla de un espíritu humanista reiteradamente mostrado a lo largo de seis años; habla de una posesión totalmente conciliadora, cuando en realidad lo que pretendió en la reunión del día viernes 15 del presente, fue que los dirigentes y la comisión formada para la discusión del Pacto de Producción, firmasen un documento degradante y humillante que solo los dirigentes patronales, vendidos o traidores hubieran firmado. ¿ porque la empresa no publica el acta en la que manifiesta su posesión de " conciliación " cuyos planteamientos son los siguientes y quizás se nieguen a reconocerlo:

ACTA DE LA EMPRESA

- 1.-Que el sindicato declare nulo los tres convenios colectivos de - fecha 19 de febrero del 1971, 6 de setiembre del 1970, y 15 de setiembre de 1970 .
- 2.-Que el sindicato reconoce que no existe y no ha existido nunca un Pacto de Producción .
- 3.-que el sindicato reconoce en la empresa la facultad de dirigir, organizar , controlar y tomar tiempo en el centro de trabajo.
- 4.-Que se reconozcan 13 categorías .
- 5.-Los reintegros de la categorización la empresa propone que lo hagan dos miembros uno de parte de la empresa y otro de parte del sindicato .

Estos son los términos con los que la empresa ha pretendido hacernos firmar el acta el día viernes en San Isidro , en que incluso nos que damos hasta las 11.30 p.m. en el APIA, a fin de llegar a un acuerdo justo .

„Las sesiones llevadas a cabo los días lunes, martes y viernes en la mañana, tarde y noche" de la semana pasada que según la empresa han sido atendiendo a una sugerencia del Ministerio de Trabajo ; esto no ha sido sino otra cosa que una coartada , donde no han ido con ningún fin de llegar a un arreglo , sino con el único propósito de utilizar estas reuniones para sus malignos fines de hacer aparecer como que el sindicato no ha querido llegar a un arreglo y que es el único culpable del despido masivo de los compañeros nuevos.

Analizando la situación de la empresa respecto a la producción hemos visto que ha alcanzado el objetivo que buscaban "alzar la producción" y lo han hecho sin tomar en cuenta al sindicato y la maniobra que han utilizado para conseguir sus fines va desde:

- 1.-Denuncias al Ministerio de Trabajo, contra el sindicato.
- 2.-Denuncias al Ministerio de Industrias
- 3.-Denuncias a la Prefectura.
- 4.-El chantaje contra el sindicato consiste en contratar a los familiares de los trabajadores ya que así se ven persuadidos acceder lo que la empresa les pide: trabajar mas de lo normal, ir contra los acuerdos del sindicato etc,etc, todo esto a cambio de que la empresa mantenga en el trabajo a sus familiares.

Ante esta situación nos preguntamos ¿que es lo que busca la empresa ?

sigue.....

viene.....

si lo que quería era alzar la producción y ya lo habían logrado.

¿ Que pretende la explotadora Motor Perú con despedir a los compañeros nuevos ? . Ahora manifiesta que el sindicato mantiene una posesión intransigente y ninguna posibilidad de arreglo. Lo que busca la empresa es :

- 1.- Destruir totalmente el sindicato y sus dirigentes, política que se viene aplicando en otros sindicatos .
- 2.- Enfrentamiento del sindicato con los ministerios y principalmente contra el Gobierno , para de esta manera conseguir sus objetivos; desencadenar una sobreexplotación en las ensambladoras y asimismo el precio de los Volkswagen

Lo que pretende manifestar como intransigencia del Sindicato no es otra cosa que aquello el sindicato exige a la empresa para que cumpla con los compromisos que ha contraído al firmar los pactos ya que estos a su vez están respaldados por el Ministerio de Trabajo .

Como vemos compañeros la explotadora Motor Peru ha sacado a relucir su política antiobrera ; sobre explotadora que no repara en la integridad física ni moral de los trabajadores; los que utiliza a su antojo, los trata como si no fueran seres humanos, y todo este inhumano trato con los obreros nuevos lo hace con el fin de crear una falsa imagen de los que significa el Sindicato

Compañeros Dirigentes y afiliados respondamos los abuso de la empresa con golpes clasistas y sobrepongámonos del letargo en que hemos estado sumidos.

!!!!NO A LOS DESPIDOS DE LOS COMPAÑEROS NUEVOS!!!!!!!

!!!!ABAJO LA POLITICA ANTIOBRERA DE MOTOR PERU!!!!!!!

!!!!!!! NO A LA SOBRE EXPLOTACION!!!!!!!

Puente Piedra 19 de Setiembre de 1972

Permiso Prefectural en Tramite

Secretaria de Organización Sec Actas y archivos

Sec cultura